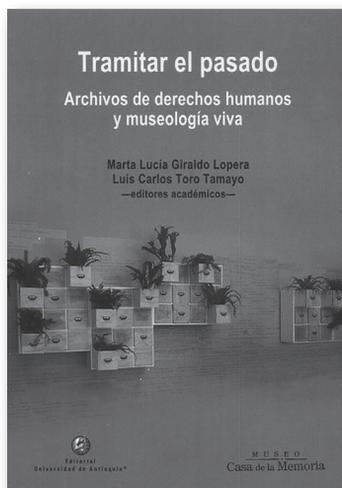


---

Sobre Martha Lucía Giraldo Lopera y Luis Carlos Toro Tamayo (editores), *Tramitar el pasado: archivos de derechos humanos y museología viva*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, (colección conflicto y memoria), 2018, 2a edición, 127 pp., ISBN 978-958-7148-41-1



---

Marcela Gaona Díaz  
Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales  
Universidad Veracruzana

La síntesis curricular de cada uno de los nueve autores de *Tramitar el pasado: archivos de derechos humanos y museología viva* da cuenta de los diversos enfoques que enriquecen la obra: Marta Lucía Giraldo y María Cristina Patón son historiadoras; Luis Carlos Toro, latinoamericanista; Verónica Mejía y Alejandra Estrada, artistas plásticas; Adriana Valderrama y Ester Biardeau, psicólogas; Melina Ocampo, abogada, e Isabel Dapena, arquitecta. Un equipo tan diverso logró coincidir en torno del Museo Casa de Memoria de la ciudad de Medellín y a la línea “memoria y sociedad” del “Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad” de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Todos trabajaron en el proyecto que dio origen

a la exposición “Archivo Vivo. Memoria de Madres”, en colaboración con la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, organización formada mayoritariamente por mujeres que han denunciado la desaparición forzada, desplazamiento o asesinato de sus hijos en el marco de la guerra civil en Colombia; proyecto que los autores se propusieron dar a conocer a través del libro.

La obra no se agota en la descripción de una experiencia de curaduría, pues de igual forma se dedica a explicar el contexto y los principios teórico-metodológicos que sustentaron su quehacer. Al hacerlo, toca temas importantes de competencia transdisciplinaria como la creación de archivos de derechos humanos conformados desde las organizaciones civiles y la organización, cada vez más extendida, de museos de memoria.

El libro consta de cinco capítulos, cada uno de los cuales fue escrito por los autores de la especialidad de la que se trata. Comienza por explicar la relación entre archivos y derechos humanos y concluye abordando los retos de la museología y su vínculo con la memoria colectiva. En el medio —capítulos 2, 3 y 4— se realiza un acercamiento al archivo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria para explicar el proceso de realización del guion museográfico y la construcción de la exposición propiamente dicha. La intención de los autores es que su trabajo sirva como guía para quienes, desde otras latitudes, tengan la intención de emprender proyectos similares con el doble propósito de dar a conocer violaciones a los derechos humanos y ayudar a las víctimas a tramitar pasados dolorosos. No obstante, más allá de la orientación pragmática, el libro es un espacio para la reflexión.

*Tramitar el pasado* invita a pensar en la historicidad de los archivos: aunque persisten sus lazos con la administración del estado y de otras instituciones, la percepción sobre

ellos se ha transformado y su función social se ha diversificado. Y es que, de ser vistos como contenedores pasivos de historias pasadas se concibe cada vez más a los archivos como agentes activos. En este sentido, la obra dirige su atención al papel que tienen en los procesos de reparación de daños ante situaciones de violencia. Paradójicamente, los archivos que un día estuvieron al servicio de órganos represivos pueden fungir ahora como “archivos de derechos humanos”, en tanto que ofrecen testimonio de la violación de esos derechos. La implementación de políticas de acceso a este tipo de archivos es un paso importante en estos procesos de justicia social, pero no es la única vía para documentar la violencia. El archivo conformado por la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria es un ejemplo. La importancia de los archivos creados desde organizaciones de la sociedad civil es central si consideramos que se convierten en vehículo de una memoria colectiva que de otra manera puede ser borrada.

Los autores del libro pasan del archivo al museo con aparente naturalidad, considerando que mientras uno documenta el otro crea y difunde. Si el propósito era dar a conocer memorias del conflicto o, más específicamente, la “memoria de [las] madres” era fundamental que, a más de aportar su testimonio, ellas participaran en el proceso creativo. Las estrategias que se implementaron para trabajar de manera conjunta con la organización se describen con minuciosidad, así como los problemas que enfrentaron; de ellos, el más importante —quizá— fue sortear el peligro de revictimizar a las víctimas. En el contexto de un museo de memoria, conceptos como *curaduría*, *museología* e incluso *memoria* necesitan ser repensados, cuestión a la que los autores no rehúyen.

Los científicos sociales y humanistas interesados en poner a trabajar sus saberes encontrarán el libro inte-

resante, ya sea para emular la experiencia o bien para observar una forma de hacerlo y reflexionar sobre ello. En contextos donde la desaparición forzada ha sido moneda corriente, conciliar el propósito de comprender la realidad con el compromiso por transformarla no es un afán sensiblero sino una necesidad, por ello los aportes realizados al respecto desde diferentes latitudes y campos del conocimiento deben ser bienvenidos.